Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	0108 (VIDA /MICRO SEGURO SOCIAL)	1	1

Asegurado:	Documento:
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - SECRETARIA DE ACCION SOCIAL	80015275-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
2/4/2018	6/4/2017	6/6/2018	209.744.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Item	Asegurado	Fec. Nac.	C.I. Nº	Muerte	Inc. Permanente	D. I.	Gtos. Sepelio	Prima
1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - S	24/7/2007		78.654.000.000	78.654.000.000	No	31.090.000.000	95.338.182
Total Prima								95.338.182

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	95.338.182
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	9.533.818
Premio	Gs.	104.872.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 104.872.000 (Guaranies Ciento Cuatro Millones Ochocientos Setenta Y Dos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 02 de abril de 2018

C.P. ROSSANA ZARATE
Sub Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. LILIANA CARDOZO
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.